



Quito DM, 16 de octubre de 2020

Boletín de prensa Nro. 24

Banco de la República de Colombia y Banco Central del Ecuador firman acuerdo de cooperación recíproca

Verónica Artola Jarrín, gerente general del Banco Central de Ecuador, y Juan José Echavarría, gerente general del Banco de la República de Colombia, firmaron un acuerdo interinstitucional entre los dos países, que establece compromisos de coordinación recíproca para facilitar la colaboración en áreas de interés común dentro de su ámbito de competencia.

Este importante hito para el Banco Central del Ecuador busca fortalecer la relación de la institución con los bancos centrales de la región. Con la firma de este acuerdo con el Banco de la República de Colombia, se fortalecerá la capacidad técnica, el intercambio de experiencias y la realización de actividades de cooperación en áreas de mutuo interés para ambas instituciones.

Este acuerdo abarca diferentes áreas de cooperación de vital importancia para la banca central, tales como la política monetaria, la administración de reservas internacionales, el monitoreo y análisis de los mercados financieros, la administración y vigilancia del sistema de pagos, la gestión de la ciberseguridad, el desarrollo organizacional, la innovación financiera y el desarrollo de pagos digitales, entre otros.

Para la implementación de este acuerdo los dos bancos centrales podrán organizar diferentes actividades de cooperación, como programas de estudios e investigación, seminarios, talleres, misiones, pasantías, visitas técnicas, videoconferencias y demás formas de cooperación que contribuyan con el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales.